

J. D. Nicolai Hurtado

59

Popayan



Luto En.º 6 de 8097

Mi apreciadísimo amigo, y dueño de mi
apreuo: Sumergido en las mayores angustias
con mis enfermedades, procedo a contestar la apre-
uáble R. V. de 21 del pasado, reiterando el aviso
q. en mi anterior tengo comunicado sobre la en-
trega de los dos mil p. al Correg. de Jamundí. N.
tambien díjisi con seguridad su Carta impresa.

El estado actual de mis negocios no me
permite entrar en ninguna negociacion, sin doy
las gracias p. la ameheta q. V. me ofrece, y quedan-
do de ello reconocido, puede V. ocuparme como a
su mas apreciado amigo y tenerlo sero. d. d.
At. N.

Man. Jose Valdes
Calle

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly a letter or document.]



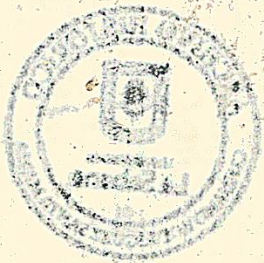
[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.]



A D. Nicolas Hurtado

Lopayan.





1. The Nicotian...

Peper...

Recibi de D. Nicolas Hurtado, quince mil seis-
 cientos pesos en doblones, en esta forma: diez mil nove-
 cientos quarenta, y un pesos, tres quartillos de real, en-
 pago de lo que me devia entregar del dinero que exis-
 tia en su poder quando ajustamos las cuentas de la
 compania en la Ciudad de Quito, en diez, y siete de Agosto
 de mil ochosientos veinte, los mismos que me tocaron a mi,
 cuyas partidas estan mejor expresadas en mi Libro de
 Cuentas corrientes al folio quarenta, y dos: y el resto de
 quatro mil seisientos cinquenta, y ocho pesos, siete y quar-
 tillo reales a buena cuenta de las cuentas que quedan
 pendientes entre los dos a favor mio; y para que conste
 doy el presente en esta de Popayan a trece de Junio de
 1560 p. 11. mil ochosientos veinte, y uno.

D. Juan de Sarmiento



Monte Ca. 27 - 16^o 60

N. Nicolás Hurtado.



Muy Sr. mío y mi estimado Am. y Sr.

En su Carta de V. le diré que ya
VV. habrán sabido de los afanes de la recepción de
S. C. el Libertador, a quien lo considero mas adelantado
de esta Ciudad, deseando que con su arribo a la Capital,
quen las desavenencias, y se trate únicam^{te} de la defensa
de nuestros Enemigos.

Y Incluyo a V. el poder que le ha con-
ferido la Ciudad de Pinar, para que haciendose substituir
en la persona que fuere de su confianza, se emable la
demanda con la ^{sta} que le diriji antes, la cual se
halla conferada por su Abacea, y es el Docum. en q.
se hade apoyar.

Recuerdo a V. el asunto del Cura en
Atencion a q. la inmensa es una infeliz que se
merece la commiseracion de V.

Acien tres Corrs



13. 2. 1781
Don Juan

de los antiguos que no he tenido Carta de mi
Comp. C. S. Fran. Co Camacho, y yo desespero
por saber de su existencia, y asi dignese decirme
la noticia q. tenga de él.

Ingarme a la disposicion de
mi s^{ra} D^{na} D^{na} C. O. B. y U. mande q.
quese a este su afmo Amigo.

J. B. S. M.

Mello

9
Ottis Dic. 6 1827 193

A Nicolás Hurtado



Mi Estimado Amigo

Por varias Cartas de esa Qui. he sabido el Corrago q. ha caído el 16 del pasado Noviem. en esa Ciudad, el temblor q. llegó a esta ciudad, sin q. en esta haya caído mal alguno. La desgracia en general de esa Que ha consternado en extremo, y mucho más el no saber si su casa se haya comprendido en su ruina. No dejó vivam. to que se haya librado, y que C. con mi S.ª Doñitas en unión de toda la familia disfruten de felicidad.

Mi Amigo el Mns. S. Miranda me ha visto en este día, a fin de q. se alisten p.ª el P.ª. el importe de tres mil pesos q. anuncié a C. antes necesitaba en Bogotá. En aquella fra. firmare libramiento en contra de C., para que se haga remesa en los términos que se prevenga por dicho Amigo. Le anuncio el Abis para que si Cartas no le hubiere completado con 4 P.ª, como se lo tengo pedido, me haga el bien de suprimir todo lo que



faltare a la Copuesta Cantidad que debiera ser
entregada el No. del Encumbe Encus.

La inclusa deslata a Enrriquez
a quien lo Auxiliará con todo lo que necesitare
p. su transporte a esta Ciudad, que así esta cam,
como lo que faltare al completo de los tres mil
p. le mandare a O. con abito que me dé en el
mismo Correo que me comuniqué

Diles a O. la mejor Salud y
j. mande quanto quere a este Su afmo Amé.
J. B. S. M.

M. H. B.

Mus Die 20 - 1827

Fr. Nicolas Murado

Muy Sr. mio, y amigo de mi Aprecio.

A pesar del vehemente deseo que tenia de recibir sus letras, por saber si se habian comprendido en la perdida causada por los Jemblores del 16 de Noviem. P, no he tenido esta satisfaccion. Dios quiera que en nada haya padecido el menor quebranto, y que todo sea felicidad.

Reitero las prevenciones que le tengo hechas en mis anteriores, y q. gozando de buena salud, en union de mi S. A. Doloretas, mande quanto quise a este su afmo Amigo W.S.M.

W.S.M.

Bells

1827

63
Sr. Nicolás Olvera

Quito En. 13. 1828.

Muy Sr. mio y mi estimado Amigo.



Doy a U. las gracias por el
servicio q. le ha prestado mi Amigo Enriquez, que
dando prevenido q. los documentos q. q. le ha dado lo
ha cargado a mi nombre.

Me voy a U. los documentos q.
se han mencionado p. a q. se certifique la recaudacion de lo
q. atada la fianza del Sr. Juan. Am. Valcagan
a la de Don Juan. Xavier Pazmino con la instruc.
respetiva.

En este correo he recibido Carta de
mi Compañero el Sr. Juan, quien me comunica q. el Sr.
Jomas Lopez se avia haber remitido a U. tres mil quin
cientos p. y de quando el Sr. Petancurt trescientos
noventa y cinco, que servirán p. el devino q. le tengo a U.
indicado, que por ahora se ha suspendido.

De mi Amigo y Compañero el Sr.

Juan Camacho hacen correos que no he tenido noticia
alguno de el, por lo que le pido me comuniquen la of. adquiriere.

Yo celebrare infinito of. en unam. to
se hallen libros de los temblores: y que vini. a D. Antonio
C. P. B. sin que surta lo pare feliz, p. of. O. en union
cuya mande q. quite a sus amigos

J. L. M. B.

M. N. O.

91

Instrucción que se da al Sr. Nicolás Murado, p.^a la
cobranza de lo que falleció debiendo el Sr. Juan Antonio
Valcazar a D. Juan. Xavier Pazmino

En la Cuenta q.^a se le dirigió al Sr. Obispo Plasencia
anterior Abacia se acompañaron los documentos respectivos.

En su disposición juramentaria declara el Relacionado
Sr. Valcazar deberte a Pazmino.

En la actualidad se le acompañan los documentos
siguientes:

1.ª - Numeram^{te} la cuenta que le pasó el Relacionado Sr.
Valcazar con fra. 9 de Jun. de 815. p.^a la q.^a compie^a
quedar a deber 168 p.^a 1/4 d.

2.ª - Cartas del propio Sr. Valcazar de 6 de Jun. de 815.
6 de oct.^a de 816. y 6 de Feb. de 817. En la 1.^a le
acompaña la Cuenta. En la 2.^a comunica la recepción
de los listones; cuya partida comprende la 1.^a y en
la 3.^a le abra el pag. de q.^a se vendió a 20 p.^a

3.ª - Cartas del Sr. Obispo Plasencia en las q.^a con-
fina la realidad del Crédito, y q.^a sera satisfechos
Pazmino de lo prim.^o q.^a se realice de la forma.

Otra Carta del Sr. Obispo Plasencia Valcazar y
Sanchez en la q.^a se hace igual confesion y protesta

Otra Carta de la Sr. Doña Antonia Valcazar
hija del memorado Sr. Juan. Antonio Valcazar

Años Ene^o 13 de 1828 - 18^o



M. J. L. O.
1828



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



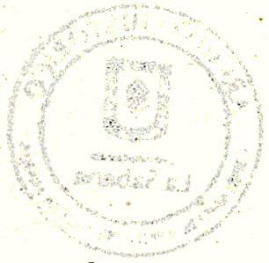
[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.]

[Faint handwritten text in the upper middle section.]

[Faint handwritten text in the middle section.]

[Faint handwritten text in the lower middle section.]

[Faint handwritten text in the lower section.]



66
Jun 20 de Mayo de 1828

Sr. Nicolas Cortado.



Muy Sr. mio y Am. de mi atencion.

En Carta de V. le dire q. en esta
Aha. me ha encargado el Sr. D. Juan
Miranda Sps. de llevar a cuenta dos mil veinte y
9 q. de los ponga en Bogota, en cuya virtud
espero que V. en el presente correo le dirija al Sr.
D. Manuel Quiroga los enunciados dos mil pesos, y los
veinte Sevianos q. el Pto; pero si mas importante
la Conduccion la costeara V. escribiendole para que su
contestacion me sirva de satisfaccion y la con el Relacio-
nado Sr. Sps. Digne V. Saludar ami Sr. D. Juan
C. P. B. y mande la su Am. Am.
M. S. C.

M. S. C.



Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a recipient's name or address.

Main body of the letter consisting of several lines of very faint, illegible cursive handwriting.

Faint handwriting in the lower middle section of the page, possibly a signature or a closing phrase.

Large, stylized handwritten mark or signature at the bottom left of the page.

Julio 27 de Agosto de 1828

Sr. Nicolas Cantos.



Muy Sr. mio y am^o de mi atene

Aunque en el form^o del 20
del corr^{te} dije a U. permitiera a Rogelio Joy mil p^{as}
a poder del Sr. D. Joaquín Gori Pecharde mans de
el dineros q^e existe en su poder de mi Compañeros
el Sr. Coronel Andres Cantos, en la actualidad
tengo a bien incluirle original la Carta q^e me
envide este Amigo de Novita con f^ora. 24 de
Dic. del año anti. 18 p^{as} q^e sea U. q^e puedo dis-
poner, esto es p^{as} si el no le hubiese escrito, con lo
quedara U. Satisfecho, bien q^e ya infiero que me-
diante el favor q^e U. me dispensa se habrán
dirijido los memorados dos mil p^{as} q^e caben sobra-
damente en los tres mil ochocientos noventa y cinco
permítidos p^{as} por Sr. Tomas Lopez, y Excmo. Sr.
Barrancas, q^e deben agregarse a los Mil Seis-
Cientos

Venice y quatro p. de comunicacion existian en su
poder en 28 de Oct

Dignese decirme lo q. sepa de
mi Comy. y amigos el Sr. Fran. Co. Camacho,
y poniendome a la disposicion de mi S. A. Solo-
ritay C. P. B. Mande q. quite a su ofms.

Amigo

J. B. S. M.

Ad

La Carta de Curo y
Me la devolvera.

M. H. S.

Quito y febrero 6 de 1820

Sr. Nicolas M. Cortado



Muy Sr. mio y mi estimado amigo.

Ya considero qe habrá dirijido V. los dos mil p. a Bogotá a disposi-
cion del Sr. D. J. Gori como se lo tengo su-
plicado en mis anteriores, anunciandole que
eran tres mil los que necesitaba, los que
se completan con mil que he librado a favor
del Sr. Don Villavicencio representante por
el Departamento del Atacama y la convencion
Este Sr. sale muy pronto en union del
Sr. D. J. José Felis Valdivieso igual represen-
tante por Lofa, a quien le he dado la
letra de cien p. como V.; pues infiero
que ya se habrá verificado la Realizacion



del Instrumento q. le mandó el Sr. Tomas Lopez

De la Republica de Bolivia

se sabe q. en la Paz los Cacabones Robri-
jeros y Pagora se sublevaron contra el Gob.^{no}

Med. Consejo ha hecho presa

al Organon Mercante Frat. Figueroa q. nave-
gaba de Sucre a Chile, y cuyo valor

pasaba de 150 P. y q. igualmente han

hecho presa a otra Embarcacion q. navegaba
de Guayaquil p. Lima, en donde han

perdido sus intereses. D. J. Comerciantes de
esta Ciudad.

Dignese' Saludar am. Pa

Delicias C. A. B. y mande q. to grato a su afn's
Am. 9 de Set.

[Handwritten signature]

Quito Feb. 19 1828



Sr. Nicolas Planchard

Muy Sr. mio y Am^o de todo mi aprecio

En el presente correo no he tenido la satisfacción de recibir sus cartas, ni menos las de mi amigo y Compañero Santos, q^{ue} debía como me acordaba haberle remitido mas sincero.

Ya tengo a U. anunciado como haber librado a favor de Sr D^o Villavieja mil p. y cien p. a favor de Sr D^o José Felix Valdivieso q^{ue} va a Representante a Ocaña, y en la actualidad le diré q^{ue} teniendo q^{ue} darle a este Sr. Setenta y cinco p. no los ha querido tomar en dinero, queriendo se los libre a esta Ciudad, por lo q^{ue} he tenido a bien hacerlos en un q^{ue} de N. para q^{ue} se sirva cubrirlos; pues ya empiezo a tener mas dinero en su poder.

De mi

Comp. Sr. Camacho Nada he sabido;
pues no me ha escrito en by Corr. q. han mediado

Deseo a U. felicidad, y q. mande
cuanto quita a su afms. amigo

Y. S. M.

Mello

Alto



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Fello

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

H. Nicolas Heredia



91
Bogota Feb. 27 - 1828

1
Mi estimado Amigo de toda mi atenc.

2
Sin Casa de V. y no temiendo
Nada q. decirle por ahora, me complace a
3
suplicante q. la incusa se la entregue a mi
Companero como si se hallase en esa ciudad
4
a donde debe haber llegado, y si hubiere salido
al lugar donde se halla.

Dignese ponerle a la disposic.ⁿ

Amo S^a D. Heredia C. P. B. y mando
a su afmo. amigo
9 B. Sella

M. Sella



London 10th July 1854

Dear Mother

I received your kind letter of the 2nd inst. and was glad to hear from you. I am well at present and hope these few lines will find you the same. I have not much news to write at present. I am still in the same place and doing the same work. I have not seen any of the friends I have written to. I have not seen any of the friends I have written to. I have not seen any of the friends I have written to.

*Yours affectionately
John Smith*

11 de Mayo 6 1828

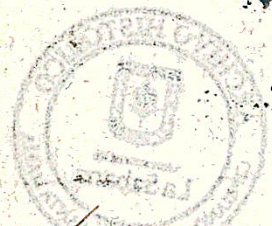
J. Nicolas Murado.



Mi Querido Amigo.

Comento la apreciable de V. de V. del Sr. de Sarado febrero diciendole, que mi Compañero Curo debia dejar en poder de V., y a mi disposicion quatro mil p., sin contar con los dos Americanos; mas fue un asunto Chamudado ya, y que por ningun caso se puede hacer recuerdo de el, cuya memoria, me ha sido perjudicial por q. no he podido llenar los libramientos q. he girado en su Comra; pero ya se ha hecho y no hay mas q. pensar en reparar el dano.

Si V. ha cubierto, como es regular los mil p. q. gire a favor del Sr. Don Villavieja p. cumplir con el prestamo q. me denigno el gob. y los ciento setenta y cinco al Sr. D. Jose Felicio Valdivieso, es preciso me diga V. lo que le pido p. a satisfacerle inmediatamente; previniendome si realizo la Dependencia de la ferream. del Sr. Valcagan;



para nuestro Amigo el Sr. Guillermo Valdivieso
 Mando con su Sobrino el indicado D^{no} Valdivieso
 Oro para q^e se Amonedase en esa Ciudad, quien
 se halla pronto a darme letras de lo q^e yo necesitare.
 Por eso y q^e le pido a U. me diga el remonto
 de Nueva cuenta, a fin de dirigirlas con lo
 mil p^o q^e hade entregar al Illmo. Sr. Ojeda
 de esa Ciudad.

Me da prevenido q^e a Curiaig.
 le dio P. de mi Cuenta doscientos quarenta y ocho p.
 Celebro q^e en Bogota' nada haya
 de particular, lo propio q^e sucede en el Sur, por lo
 q^e no tengo que comunicarle a U.

Ya debe a U. antes lo conducentes
 acerca de la Consagracion de Oros, y ahora le anadiré
 q^e no van las Crismeras de Plata, por no exponer
 las ni causar gastos con su conduccion. En esta
 virtud al Ofalatero paguelé U. doble para q^e la
 Alcadura la haga muy buena, y despues q^e se

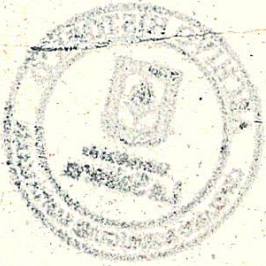


ponga en un Cason formado al proposito de
Madera fuerte p. q. Revita, forrandose con cuero
con lo q. se enviara les coma la suelta q. a los
Ameciores.

Mi Mercedes Salud a U con
el mayor af. como tambien a mi S. a Dora
C. P. B. y gozando amby de buena Salud
Mande quanto quita a su afmo Amigo

J B S M

Mello



[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Wito Mayo 13 de 1828. 74

Sp. Nicas Hurreado.



Muy Sr. mío y mi estimado Amigo.

Comencé la apreciada de V. de 29 del
pasado febrero, diciéndole q. en el mismo Correo en q. recibí
las de V. se las comento, por lo q. a la fha. comidoro en
su poder las dos de q. he hablado sobre la Consagración
de los Santos Oleos, y acerca de los libramientos firmados
a favor de los S. S. Olayajencos, Valdiviecos y el
Hmo. Sr. Obpo. de una Ciudad: los dos primeros impidos
se hacen sacrificio con el residuo de mi Cuenta, y los
misp. pertenecientes a la Ciudad de Páramo, según
me lo indica en su citada Carta.

Del mil del Hmo. Sr. Obpo.
como ha determinado el salir p. una Ciudad en el mes de
Mayo, hay tiempo sobrado para que V. le dirija a V.

libramiento de mi Amigo el Sr. Guillermo Valdovinos,
jures solo aguarda para hacerle Aviso de la llegada de
su Sobrino el Sr. D. Jose Felix, en el q. se incluire
todo aquello q. U. hubiere suplicado y A. por Anterior,
como se lo proteste a U. en la q. le escribi el 6 de
Abr.

Agradecio la noticia q. U.
me da de mi Cony. el Sr. Fran. Co. Camacho, de
cuya correspondencia he carecido buccantez meses.

Nada tenemos de particular de
U. q. poderle comunicar a U.

Reciba U. expresiones de mi
Mercedias, y dandose las a nom. de los dos a mi
sa D. D. D. (C. P. B.) Mande q. to quere a
su afmo am. J. M. S. L.

M. H. G.



The undersigned, being duly sworn, deposes and says that he is the
 author of the above and that the same were written by him
 at the City of Toronto in the County of York in the Province of Ontario
 on the 15th day of August 1882.

Subscribed and sworn to before me this 15th day of August 1882.
 J. H. [Name] Notary Public for Ontario.
 My Commission expires the 15th day of August 1883.

Witness my hand and seal of office this 15th day of August 1882.
 J. H. [Name] Notary Public for Ontario.

[Handwritten signature]
 [Handwritten initials]



St. Nicolas Ovando

Quito Mayo 20 de 1528

Muy señor mio, y mi estimado Amigo.

En tiempo de comendado en mis anteriores de 6, y 13 del
coniente mediante lo otorgado p. mi compañero cargo,
de q. me instara q. cantidad es la necesaria
p. tener mis vitacamientos, con inclusion del
gacido de favor del Illmo Sr. Obispo, p. con aviso
q. me de, dixirme. tenia de mi Amigo el Sr.
Guillermo Oaldovino, las q. llegaron antes q.
v. sea requerido p. q. p. p. de Buga
donde se halla q. su vice lo hacia a me
didos de Mayo

Que Anforas de Plata no han

querido los S. del ayuntamiento a que se
puedan en el futuro, y si en lo sucesivo
mi anterior se pagara doble al que ahora

El Consejo del Sur no llega a lo
q. no tengo nada q. comunicar, sino el
q. se digno saludar a mi Sr. Don Juan, C. P.
6, y q. recibiendo expresiones de mi
merced me mande que me quite a sus
afno amigo

J. D. S. M.

M. H. O.
E. J.

Quito Mayo 27 1828



Sr. Nicolas Hurtado.

Muy Sr. mio y mi estimado Amigo.

Aunque como tengo dicho a U. en mis anteriores, solo aguardaba la llegada a esta ciudad del Sr. Don. José Felix Valdivieso, y su aviso y a dirigirme las letras correspondientes a mi amigo el Sr. Guillermo Valdivieso, a fin de llenar todos los libramientos firmados p. mí, ha estado mejor q. U. lo haga en mi cóntera, y a disposición del Sr. Manuel Bueno, por cuya orden he satisfecho en el acto q. se me manifestó al R. D. Sr. Comendador de la Merced Fr. José Bon, según se acredita por el recibo q. a continuación de esta libranza me confirió, la cual se la destruyo y a regards al interesado. Ahora es preciso q. me dé aviso de lo q. le resta, y a no perder la ocasión de q. U.

sea pagado con el dinero q. tiene en era Dho Cor.
Valdivieso, dandole infinitas gracias p. haberme sacado
con honor de estas gratidas q. no ha estado en mis
manos el vivir las.

El Meido prevenido de lo q. me
dize acerca de mi Compañero Casco, como tambien
de q. llego nuestro Amigo Valdivieso, a quien de
comideso habra abamado ya mas a su Devoto.

La Oca vendran como te
tengo insinuado antes, por q. las Anfonas son grandes.
Mi Mercedes te saluda a mi Pa.
Deseas con el mayor afecto en union mia, dese-
andote a U. felicidad, Soy de U. Su afmo
Amigo
J B S M

M. Valdivieso



N. Nicolás Hurtado

Novita Feb. 24. de 1833

Señor y dueño de mi mayor respeto. Por
su favorcida Do. de D. José Joaquín de los Ríos
en esta fha. queda advertido ser V. el Apoderado
de mi respetable amigo Sr. José Rafael Elonguero,
en su consecuencia ha operado V. los Cuatro
cientos cinc. oro q. a cuenta de los diez libras de q.
V. me habla venido; y estoy haciendo lo espuesq.
posible p. dadas el total de la Cía, estando V.
seguro q. apenas de todo obstáculo se trancará.
Este negocio lo mas pronto.

Como q. se me remite al. el punto
de la contrata de Nopai con los Sres. Jurados, esta
barra ven ab. q. yo no hera ya obligado a tal
contrata y solo me combine p. Nación de los
beneficios q. me aseguraron se les disfrutaban sino
contraba yo en ella, en cuya virtud les digo lo q.



Venerable Sr. Adjunto, Mandándose Resolver en
todas las Contratas p.^a ver si viene conforme a ella
otra Topa, y dentro de seis años se vendiera de Cargas
de los interenados, y a me sucedió en la primera
parada q. vivieron no pocos Cabos de tres Cuar-
tas de Ancho, Colones, Muecos, y los Abrigos tan
podidos q. no se vendió uno solo, p.^a cuya razón
no quisie convenirme en la pte. Contrata a
compran estos, así es q. de ellos no se abla en la
misma; N. tendrá la bondad de enterarme de
otra Carta, y serrada la have entregan a estos
Tenones, si están allí, y si están en Puerto q. Liga
allá, y en este último caso, no use del adjunto
libro. p.^a q. yo no voy a arreglar dineros a
aquella parte.

Dijeme N. la Satisfacion q. se toma
de un hombre q. en nada ha servido al. aun q.
si N. le ha tenido la mayor benevolencia
y respeto bajo este principio puede N. contar
con mi inutilidad en quanto me considere
Venerando, bajo el supuesto q. le servirá muy

quinto este Sr. Man. atento S. S. g. S. m. b

Juan Francisco de S. S.



ADN

El Sr. Fernando Jurado me dice ha entregado
Ami tra. Epoca del Sr. Morquera, Cuatro alfombras,
estas corresponden al Sr. Sr. Juan Guayano vecino
de Cay, q. n. ocurrira a. p. ella -

Me he reflexionado q. es mejor peni-
ba el Sr. de q. he ablado, pues ser en favor
de los intenerados penivials alli f

Nota

Los doscientos, y cincuenta p. de q. se habla en esta
carta los recibi del Sr. Benuncio Baco, y los entregue en
onza al Sr. Fernando Jurado, concta de su recibo.



Juan Francisco de Saa
1839